

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14064 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa con destino a la ocupación del dominio público portuario.*

Con fecha de 28 de febrero de 2024, y posteriores subsanaciones, fue presentada por la mercantil Desarrollos Renovables Iberia Alpha S.L.U., la solicitud de concesión administrativa para la ocupación del dominio público portuario para la Instalación de línea de evacuación aéreo-subterránea 220 kV entre SE Fausita Solar 30/220 kV y SE Fausita 220 (REE) y línea 400 kV hacia SE Fausita 400 (REE), que incluye el Proyecto Básico de Línea de Evacuación Aéreo-Subterránea 220 KV entre SE Fausita Solar 30/220 KV y SE Fausita 220 (REE) y Línea 400 KV hacia SE Fausita 400 (REE).

Instruido el expediente y realizada la confrontación previa del proyecto, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 6 de abril de 2025.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A250016604-1